

**PLAN DE TRABAJO**  
**Instituto de Neurobiología – UNAM, Campus Juriquilla**  
**Proceso de designación de Director(a) (2024-2028)**

**Daniel Reyes Haro**  
**Febrero, 2024**

## **RESUMEN**

El Instituto de Neurobiología (INb) celebró su 30 aniversario el año pasado. Aquí se desarrolla investigación científica original sobre la función del sistema nervioso central, con un enfoque multidisciplinario básico y traslacional de excelencia. El objetivo general de este plan de trabajo (2024-2028) es la renovación y crecimiento del (INb). El relevo generacional incluye la Dirección y la planta académica. Los retos relacionados con el fortalecimiento de las líneas de investigación, la reorganización de la planta académica, así como el mantenimiento y renovación de la infraestructura demandan nuevas estrategias que tengan impacto en la formación de recursos humanos, la calidad de las publicaciones y la obtención de recursos económicos. La vinculación con las instituciones educativas y del sector salud debe potenciarse a nivel regional y nacional. Por otro lado, hay que consolidar los eventos académicos que posicionan al INb en la escena internacional. Una oportunidad de vinculación directa con la sociedad son las actividades de difusión y divulgación científica, por lo que hay que reforzarlas y potenciarlas con la producción de contenido digital que promueva la apropiación social del conocimiento. Por otra parte, la automatización de los procesos es una ventana de oportunidad para eficientizar los servicios administrativos. Otro reto de actualidad es construir y fortalecer una comunidad incluyente, lo que podría mitigar los problemas de salud mental que van en aumento. La persona que ocupe la Dirección deberá tener la capacidad de generar consensos y cohesión en la comunidad, lo que le permitirá atender estos retos con éxito.

Las propuestas específicas para promover la renovación y crecimiento institucional son:

- 1) Fortalecer las Unidades Mixtas e incentivar la superación académica. Las Unidades Mixtas garantizan el desarrollo exitoso de los proyectos de investigación y los recursos extraordinarios que producen justifican una inversión continua para renovar su equipamiento e infraestructura. Esto conlleva una capacitación continua, por lo que se debe incentivar la superación académica del personal que labora en las Unidades y en general de la planta académica del INb.
- 2) Impulsar iniciativas que favorezcan el crecimiento institucional. Las fuentes tradicionales de financiamiento son PAPIIT-UNAM y CONAHCYT. No obstante, la creación de grupos multidisciplinarios es un campo complementario que ofrece la oportunidad de atraer recursos con el desarrollo de proyectos conjuntos (intramuros y/o extramuros). La creación de una oficina institucional que organice y de seguimiento a las convocatorias publicadas es necesaria, su apoyo también consistiría en eficientizar procesos relacionados con la organización de la documentación requerida para el envío de las propuestas. Esta oficina gestionará

también el desarrollo de propuestas conjuntas con dependencias estatales y federales que prioricen la atención de problemáticas de salud mental, enfermedades neurodegenerativas, trastornos del neurodesarrollo, así como de la neurobiología del dolor y las adicciones. Bajo esta perspectiva, la creación de Unidades Periféricas financiadas con fondos concurrentes podrían ser una alternativa exitosa de crecimiento institucional. Otra perspectiva de crecimiento es la creación de consorcios, que ofrecen la posibilidad de renovar y crecer la plantilla académica con espacios compartidos. Por último, el crecimiento institucional no se entiende sin políticas que promuevan el desarrollo académico y laboral de nuestro personal. Los acuerdos internos deben revisarse para actualizarse en función de la normativa vigente del Estatuto de Personal Académico.

- 3) Incentivar la proyección internacional del INb con la consolidación de eventos académicos que posicionan al Instituto en la escena internacional.
- 4) Reforzar la vinculación regional y nacional. El liderazgo histórico del INb conlleva un compromiso moral con relación a promover el crecimiento y desarrollo de las instituciones del Bajío. Además de robustecer nuestra vinculación histórica con la Universidad Autónoma de Querétaro hay que reforzar la relación con otras instituciones educativas y del sector salud de la región. Asimismo, la comunicación continua y permanente con las dependencias del Campus y la Universidad es necesaria para desarrollar sinergias con beneficio común.
- 5) Fortalecer la docencia y la formación de recursos humanos. Nuestro programa de Maestría en Ciencias (Neurobiología) tiene una de las mejores tasas de eficiencia terminal en el país. Actualmente está clasificado como categoría 3: posgrado profesionalizante. Esto debido a la cancelación del Programa de Doctorado en Neurobiología que se vinculaba con la Maestría, por lo que se requiere gestionar su reapertura.
- 6) Potenciar las actividades de difusión y divulgación científica. La creación de contenido digital (podcasts, reels, shorts, infografías, etc.) es una alternativa que potenciará significativamente la apropiación social del conocimiento, utilizando plataformas de redes sociales (Youtube, Instagram, Tik-tok, X, etc.).
- 7) Eficientizar la administración con procesos automatizados. El uso de herramientas de inteligencia artificial debe explorarse.
- 8) Construir una comunidad incluyente. La cohesión y fortalecimiento de nuestra comunidad demanda inclusión con perspectiva de género en un entorno libre de discriminación y violencia. La construcción de una comunidad incluyente podría mitigar significativamente los problemas de salud mental que van en aumento. La organización de eventos deportivos y culturales que fomenten la interacción social es necesaria para atender esta problemática.